Artículo publicado en el periódico El Economista

Responsabilidad, Estabilidad y Sustentabilidad de la Deuda Pública

* *Dr. Luis Madrazo Lajous*

Un entorno económico global complejo y volátil obliga a actuar con responsabilidad. Por ello, el Paquete Económico 2016 tiene como principal objetivo mantener la estabilidad macroeconómica para proteger el bienestar de las familias mexicanas.

Mantener la estabilidad significa permitir que la dinámica que se observa en la creación de empleos formales continúe en máximos históricos, y que el nivel de inflación siga con las tasas observadas más bajas desde que se mide este indicador. El desempeño en ambas variables implica un fortalecimiento del poder adquisitivo y a su vez explica el incremento observado entre enero y agosto de las ventas de las tiendas departamentales (6.7% real) y las de automóviles (19%).

Estabilidad también significa dar oportunidad a que la implementación de las Reformas Estructurales eleve la productividad y se alcance un mayor crecimiento económico, que a su vez es un elemento fundamental para preservar la sustentabilidad de la deuda pública.

El actual entorno mundial presenta tres retos para las finanzas públicas de nuestro país. Primero, con la decisión de la Reserva Federal de mantener las tasas de interés en Estados Unidos en niveles cercanos a cero se prolonga el periodo de incertidumbre sobre el momento y ritmo que se dará el alza. En segundo lugar, el precio internacional del petróleo se encuentra en niveles alrededor de sesenta por ciento menores al máximo observado en junio del año pasado. En tercer lugar, la abrupta caída en los mercados accionarios de China, y sobre todo la inesperada devaluación de su moneda, han incrementado la percepción de riesgos en la segunda economía más grande del mundo, con un impacto mayor en aquellos países en desarrollo que le venden materias primas como Brasil, Rusia y Sudáfrica.

Para mantener la estabilidad, el Paquete Económico propone actuar con prudencia y responsabilidad. La responsabilidad se refleja, en primera instancia, en utilizar premisas realistas y prudentes sobre el crecimiento económico, la inflación, la tasa de interés y los precios del petróleo. Además, ante los menores ingresos esperados por la caída en los precios del petróleo, la propuesta económica no eleva los impuestos pero sí ajusta el gasto programable del Gobierno Federal en 221 mil millones de pesos (mmp), para permitir que se siga reduciendo el déficit. Esto permite que el país dependa menos de los mercados de deuda cuando se tiene la expectativa de un incremento en las tasas de interés. La estrategia actual llevará a que el tamaño de la deuda en relación al de la economía continúe en una ruta de estabilización y eventual decrecimiento garantizando así su sustentabilidad.

El Paquete Económico contempla que el déficit, sin tomar en cuenta la inversión estratégica, se reduzca de 1.0 por ciento del PIB en 2015 a 0.5 por ciento en 2016 y regrese al equilibrio en 2017. En consecuencia, se propone que el techo de endeudamiento interno para 2016 se reduzca en 60 mmp para pasar de 595 mmp en 2015 a 535 mmp en 2016. Asimismo, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), se reducirán a 3.5 por ciento del PIB en 2016, a 3.0 por ciento en 2017 y a 2.5 por ciento en los años posteriores.

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más completa de la deuda, alcanzará un nivel de 47.8 por ciento del PIB en 2016, mantendrá este nivel en 2017 y comenzará a reducirse en 2018 cuando descienda a 47.4 por ciento del PIB.

El Paquete 2016 propone mantener la ruta de reducción de déficit comprometida desde 2013. Esta ruta es congruente con un crecimiento de 3.5 por ciento del SHRFSP como proporción del PIB para llegar a 46.9 por ciento del PIB en 2015. Este incremento se explica en buena medida (1.6 por ciento) por el efecto que las fluctuaciones en el tipo de cambio tienen sobre la valuación en pesos de la deuda en moneda extranjera y no marcan una tendencia en adelante.

En resumen, el Paquete Económico para 2016 está construido sobre premisas realistas y prudentes, propone un ajuste en el gasto de gobierno para reducir el déficit y la dependencia de las finanzas públicas del endeudamiento. Esta propuesta para una trayectoria decreciente y responsable se resume en una reducción del nivel de deuda en relación a la economía que se empezará a observar a partir del 2018 independientemente de las fluctuaciones cambiarias que se han observado en los últimos meses.

**Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública*